



**5/2011 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE
DOS MIL ONCE**



5/2011 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE

DON ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro del Interior

DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ
Vicepresidenta Segunda del Gobierno y
Ministra de Economía y Hacienda

**DON MANUEL CHAVES
GONZÁLEZ**

Vicepresidente Tercero del Gobierno
y Ministro de Política Territorial y
Administración Pública

**DOÑA TRINIDAD JIMÉNEZ
GARCÍA-HERRERA**
Ministra de Asuntos Exteriores y de
Cooperación

**DON FRANCISCO CAAMAÑO
DOMÍNGUEZ**

Ministro de Justicia

DOÑA CARME CHACÓN PIQUERAS
Ministra de Defensa

DON JOSÉ BLANCO LÓPEZ
Ministro de Fomento

DON ÁNGEL GABILONDO PUJOL
Ministro de Educación

**DON VALERIANO GÓMEZ
SÁNCHEZ**

Ministro de Trabajo e Inmigración

DON MIGUEL SEBASTIÁN GASCÓN
Ministro de Industria, Turismo y
Comercio

**DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ SINDE
REIG**
Ministra de Cultura

DOÑA LEIRE PAJÍN IRAOLA
Ministra de Sanidad, Política Social
e Igualdad

**DOÑA CRISTINA GARMENDIA
MENDIZÁBAL**
Ministra de Ciencia e Innovación

DON RAMÓN JÁUREGUI ATONDO
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cuatro de febrero de dos mil once, bajo la presidencia de don Alfredo Pérez Rubalcaba, Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior, por ausencia del señor Presidente del Gobierno, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

PROYECTOS DE LEYES

APROBACIÓN Y REMISIÓN A CORTES GENERALES

Ministerio de Economía y Hacienda

Proyecto de Ley de regulación del juego.

INFORMES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22.3 DE LA LEY DEL GOBIERNO

Ministerio de Justicia

Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la creación de los tribunales de instancia

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don Juan José Urtasun Erro como Embajador de España en la República de Chipre.



- 2) Por el que se dispone el cese de Manuel Gómez de Valenzuela como Embajador de España en el Estado de Kuwait.
- 3) Por el que se dispone el cese de don Manuel Gómez de Valenzuela como Embajador de España en el Estado de Bahrein.
- 4) Por el que se dispone el cese de doña Ana María Sálomon Pérez como Embajadora en Misión Especial para las Relaciones con la Comunidad y Organizaciones Judías.
- 5) Por el que se dispone el cese de don Juan López-Dóriga Pérez como Director General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo.
- 6) Por el que se designa Embajador de España en la República de la India a don Francisco Javier Elorza Cavengt.
- 7) Por el que se designa Embajadora de España en la República de Chipre a doña Ana María Sálomon Pérez.
- 8) Por el que se designa Embajador de España en el Estado de Kuwait a don Ángel Losada Fernández.
- 9) Por el que se designa Embajador en Misión Especial encargado de las Relaciones con las Comunidades y Organizaciones Musulmanas en el Exterior a don Ignacio Rupérez Rubio.
- 10) Por el que se nombra Director de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo a don José María Fernández López de Turiso.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones

- profesionales de la Familia profesional Sanidad. - Propuesto por los Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración -
- 2) Por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de dos cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas. - Propuesto por los Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración -
 - 3) Por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cinco cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Artes Gráficas - Propuesto por los Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración -
 - 4) Por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Química, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero. - Propuesto por los Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración -
 - 5) Por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de siete cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional Electricidad y Electrónica. - Propuesto por los Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración -
 - 6) Por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de diez cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Artes y Artesanías. - Propuesto por los Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración -
 - 7) Por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de doce cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, y en el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre. - Propuesto por los Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración -



- 8) Por el que se modifica el Real Decreto 595/2007, de 4 de mayo, por el que se crea la Comisión Nacional para la Conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas. - Propuesto por los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de la Presidencia -

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Real Decreto por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Real Decreto para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 4) Por los que se conceden los indultos solicitados por don José Abellán Navarro, don Domitilio Cayetano Reyes, don Fabián García García de Vega y don Baba Muniru.

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede el indulto total al Cabo Primero del Cuerpo General del Ejército de Tierra don Andrés Gaspar Alonso Florez.
- 2) Por el que se concede el indulto total al Cabo Militar Profesional de Tropa y Marinería de la Armada don Ayoze Sarmiento Falcón.

- 3) Por el que se concede el indulto total al Soldado del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jesús Rodríguez del Toro.
- 4) Por el que se concede el indulto total a la Marinero Militar Profesional de Tropa y Marinería doña Judit Rita Martínez Fariña.
- 5) Por el que se concede el indulto parcial al Cabo Militar Profesional de Tropa y Marinería del Ejército de Tierra don Lázaro Puerto Álvarez.
- 6) Por el que se concede el indulto parcial al Soldado del Cuerpo General del Ejército de Tierra don Julián García Lancero.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma conocimiento de las enmiendas a las listas de los anexos II y III del Protocolo sobre Zonas Especialmente Protegidas y la Diversidad Biológica en el Mediterráneo, del Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo, adoptadas en Marrakech el 5 de noviembre de 2009.
- 2) Por el que se autoriza la adhesión a la Convención de las Naciones Unidas sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 3) Por el que se aprueba la firma ad referendum del Acuerdo de Transporte Aéreo entre Canadá y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, se autoriza su aplicación provisional y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 4) Por el que se aprueba la firma ad referendum del Protocolo por el que se modifica el Acuerdo de transporte aéreo entre los Estados Unidos de América y la Comunidad Europea y sus Estados miembros firmado el 25 y el 30 de abril de 2007, se autoriza su aplicación provisional y se dispone su



remisión a las Cortes Generales.

- 5) Por el que se autoriza la asignación de un importe máximo de hasta 5.000.000 de euros, durante el año 2011, con cargo al "Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento" para asegurar la correcta evaluación y seguimiento de los proyectos.
- 6) Sobre concesión de beneplácitos a favor de la Excm. Señora [REDACTED] como nueva Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Turquía en el Reino de España y del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en el Reino de España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza al Ministerio de Justicia la celebración de un contrato de servicios de telecomunicaciones del Ministerio de Justicia y sus organismos autónomos, Ministerio Fiscal, y de los órganos de la Administración de Justicia de su ámbito competencial.
- 2) Por el que se declara lesiva para los intereses públicos la Resolución de 8 de febrero de 2007 de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la nacionalidad española por residencia a [REDACTED]
- 3) a 6) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de los ciudadanos nacionales de Cuba [REDACTED] y [REDACTED], del ciudadano nacional de Portugal [REDACTED] y del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED]
- 7) De entrega en extradición del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED]
- 8) De continuación del procedimiento de extradición activa del ciudadano nacional de México [REDACTED]
- 9) a 13) De autorización de traslado a Francia de [REDACTED] de [REDACTED], de [REDACTED], de [REDACTED], y de [REDACTED], todos de nacionalidad francesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.

- 14) y 15) De autorización de traslado a Lituania de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad lituana, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 16) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Italia.
- 17) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Reino Unido.
- 18) a 20) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Venezuela.
- 21) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 149 más.

Ministerio de Defensa

Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por el Sargento retirado del Cuerpo General del Ejército de Tierra [REDACTED] y 14 expedientes más.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se autorizan transferencias de créditos consignados en los Servicios Generales desde el Ministerio de la Presidencia al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, de conformidad con los Reales Decretos 1313/2010, de 20 de octubre y 1366/2010, de 29 de octubre.



- 2) Por el que se autorizan transferencias de los créditos del capítulo 1 consignados en la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos desde el Ministerio de la Presidencia al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, de conformidad con los Reales Decretos 1313/2010, de 20 de octubre, y 1366/2010, de 29 de octubre.
- 3) Por el que se autorizan transferencias de los créditos del capítulo 1 consignados en la Secretaría de Estado para la Función Pública desde el Ministerio de la Presidencia al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, de conformidad con los Reales Decretos 1313/2010, de 20 de octubre, y 1366/2010, de 29 de octubre.
- 4) Por el que se autorizan transferencias de los créditos del capítulo I consignados en los Servicios Generales desde el Ministerio de la Presidencia al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, de conformidad con los Reales Decretos 1313/2010, de 20 de octubre y 1366/2010, de 29 de octubre.
- 5) Por el que se autoriza la modificación con minoración del contrato de fecha de 28 de mayo de 2009 suscrito entre la Agencia Tributaria y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., por importe de 12.080.937,49 euros (IVA incluido).
- 6) Por el que se solicita a la Mesa del Congreso de los Diputados la tramitación parlamentaria por el procedimiento de urgencia del Proyecto de Ley de regulación del juego.

Ministerio del Interior

Acuerdo por el que se autoriza la concesión de subvenciones estatales anuales al Partido Popular, por un importe de 34.470.400,58 euros, y al Partido Socialista Obrero Español, por un importe de 32.629.432,74 euros, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, y en la disposición adicional décima del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza el pago del precio en el ejercicio presupuestario de 2013 por importe total de 89.520.332,42 euros y un gasto por importe total de 2.607.188,28 euros correspondiente al incremento de la compensación financiera, del contrato bajo la modalidad de abono total del precio de las obras: "Autovía del Mediterráneo (A-7). Tramo: Almuñécar (Taramay) - Salobreña (Lobres)", Granada.
- 2) Por el que se autoriza el pago del precio en el ejercicio presupuestario de 2014 por importe total de 69.903.058 euros y un gasto por importe total de 5.031.837,51 euros correspondiente al incremento de la compensación financiera, del contrato bajo la modalidad de abono total del precio de las obras: "Autovía del Mediterráneo (A-7). Tramo: Carchuna - Castell de Ferro", Granada.
- 3) Por el que se autoriza el pago del precio en el ejercicio presupuestario de 2013 por importe total de 75.821.165,87 euros y un gasto por importe total de 4.911.650,28 euros correspondiente al incremento de la compensación financiera, del contrato bajo la modalidad de abono total del precio de las obras: "Autovía del Mediterráneo (A-7). Tramo: Motril (El Puntalón) - Carchuna", Granada.
- 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para lograr la estabilización del túnel durante la ejecución del contrato: "Obras de plataforma del corredor mediterráneo de alta velocidad. Murcia - Almería. Tramo: Barranco de los Gafarillos - Los Arejos.", longitud 1.106 m. Importe: 6.750.962,33 euros (con iva).
- 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para lograr la estabilización de los túneles excavados durante la ejecución del contrato de obras: "Proyecto de construcción de plataforma de la línea de alta velocidad Vitoria - Bilbao - San Sebastián. Tramo: Legutiano - Escoriatza. Subtramo II". Importe: 9.453.781,26 euros (con iva).



Ministerio de Trabajo e Inmigración

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato del arrendamiento de hardware y software de base IBM y utilidades y servicios complementarios con destino a los sistemas corporativos de la Seguridad Social, con un presupuesto de licitación de 43.434.318,81 euros.

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la convalidación de un gasto, por un importe de 15.144,95 euros, correspondiente al decremento originado por la modificación del contrato del Servicio de Documentación del Centro Nacional de Educación Ambiental, dependiente del Organismo Autónomo Parques Nacionales, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para actuaciones en la red hidrográfica secundaria y terciaria, con objeto de paliar los efectos acumulados por las sucesivas avenidas de 2010 en la demarcación hidrográfica del Cantábrico, por un importe de hasta 3.400.000 euros.
- 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación integral del camino de Mallo, en el embalse de Los Barrios de Luna, León, por un importe de hasta 1.100.000 euros.
- 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para actuaciones de reparación de daños en carreteras del entorno de las presas de Cijara y Alange, Cáceres y Badajoz, por un importe de hasta 1.400.000 euros.
- 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para protección de márgenes y cuencos de amortiguación en el río Jabalón, aguas abajo de las presas de La Cabezuela y Vega del Jabalón, Ciudad Real, por un importe de hasta 630.000 euros.

- 6) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de las acequias A-X-c, A-XVI-a, A-XVI-b, A-XVIII-f y A-XVIII-f-11 en la zona regable de Orellana, Cáceres y Badajoz, por un importe de hasta 2.600.000 euros.
- 7) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la rehabilitación de cauces en la cuenca media y alta del río Guadiana, como consecuencia de precipitaciones, por un importe de hasta 875.000 euros.
- 8) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación, drenaje y refuerzo en el túnel de La Escala, canal Júcar-Turia, Valencia, por un importe de hasta 5.000.000 euros.
- 9) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de la red automática de información hidrológica y comunicación fónica de la cuenca hidrográfica del Ebro, por un importe de hasta 5.000.000 euros.
- 10) Por el que se toma razón de la tramitación de emergencia de la asistencia técnica de seguridad y salud para la restauración del trazado dañado en la Vía Verde del Aceite en el término municipal de Torre del Campo, en la provincia de Jaén.
- 11) Por el que se toma razón de la tramitación de emergencia de la restauración del trazado dañado en la Vía Verde del Aceite en el término municipal de Torre del Campo, en la provincia de Jaén.

Ministerio de Política Territorial y Administración Pública

Acuerdos:

- 1) Por el que se plantea conflicto positivo de competencia al Gobierno de la Xunta de Galicia en relación con el Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia de 30 de diciembre de 2010, por el que se aprueba el catálogo priorizado de productos farmacéuticos de la Comunidad Autónoma de Galicia, así como en relación con las restantes actuaciones determinantes de la aprobación del mismo.



- 2) Por el que se solicita del Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra determinados preceptos de la Ley 12/2010, de 22 de diciembre, de la Comunidad Autónoma de Galicia, sobre racionalización del gasto en la prestación farmacéutica.
- 3) Por el que se toma conocimiento de la información prevista en el artículo 16 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado y acuerda remitirlo al Congreso de los Diputados.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación

La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación informa al Consejo sobre el Plan Anual de Cooperación Internacional 2011.

Ministro de la Presidencia

El Ministro de la Presidencia informa al Consejo sobre la actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.



De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

V.º B.º

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO,
Y MINISTRO DEL INTERIOR,



Ramón Jáuregui Atondo
Ramón Jáuregui Atondo

Alfredo Pérez Rubalcaba